

TESTIMONIO COMUN

Plan básico de la obra misionera de la Iglesia Evangélica

Luterana de Finlandia 2018

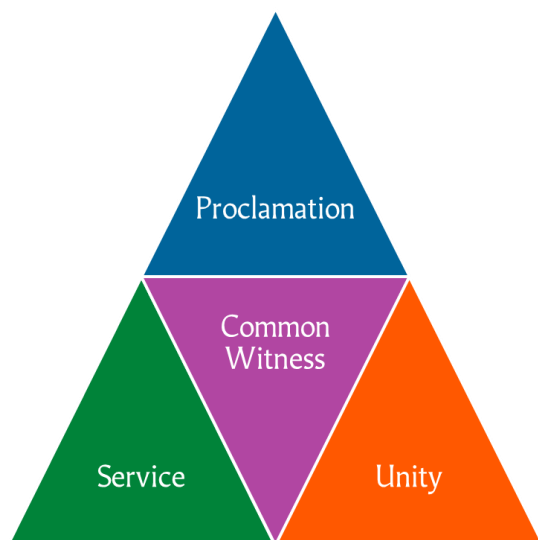


Contenido

¿Qué es la iglesia?	4
La misión de Dios	4
La unidad, el testimonio y el servicio	4
La misión integral y el evangelismo	4
Las actividades voluntarias	5
La cooperación local o nacional	5
La misión de la iglesia y el clero	6
La cooperación Internacional	6
Los medios de comunicación y la comunicación digital.....	7
ACUERDO BASICO DE LA ORGANIZACION DEL TRABAJO MISIONERO ENTRE LA IGLESIA EVANGELICA LUTERANA DE FINLANDIA Y SUS AGENCIAS MISIONERAS	9
Oficina para la Misión Globaln	14

¿Qué es la iglesia?

La Iglesia es el pueblo de Dios en movimiento, el cuerpo de Cristo y el templo del Espíritu Santo. La unidad de la iglesia de Cristo alrededor del mundo está realizada en cada parroquia. Ésta se manifiesta en una forma particular en cada contexto. La iglesia es la comunidad de la fe y del amor, que atestigua por medio de su mensaje y la obra salvadora de Dios hacia la humanidad y la creación. Los cristianos son llamados a actuar de acuerdo al amor de Dios y a construir la iglesia de Cristo, de la que son hechos miembros a través del Bautismo.



La misión de Dios

La obra misionera de la iglesia está fundada en la misión del Dios trino (Missio Dei), a la cual todos los cristianos están llamados (Mateo 28: 18-20, Juan 20:21). Los cristianos están al servicio de la misión de Dios (2 Cor. 5:20, 2 Cor. 6: 1). El Evangelio de la unicidad de Cristo debe proclamarse en todas partes y para todas las personas. La obra misionera es la tarea fundamental de todas las congregaciones y parroquias. El futuro de la iglesia y de la congregación está ligado a la obra misionera.

La unidad, el testimonio y el servicio

La iglesia es misionera por naturaleza, y su esencia se hace realidad en la unidad, en el testimonio y en el servicio. Los cristianos son uno, porque en el bautismo han sido unidos a Cristo, a su iglesia y a los unos con los otros. El amor de Dios los lleva a proclamar el Evangelio y a servir al prójimo junto con las diferentes iglesias y comunidades cristianas. La labor misionera es el corazón del movimiento ecuménico.

La misión integral y el evangelismo

Die Gemeinde lebt in ihrem gesamten Wirken Mission aus. Grundlegende Mission berücksichtigt den ganzen Menschen. Das christliche Zeugnis beginnt bereits zu Hause und an der Haustür. Es ist Aufgabe der Gemeinde und ihrer Glieder, Mission zu fördern daran im Rahmen der eigenen Möglichkeiten teilzunehmen. Lückenlose Mission bildet die Basis aller Gemeindegarbeit und setzt das Gebet sowie den Mut voraus, neue Arbeitsformen zu entwickeln.

Principio: Dios nos manda a proclamar las buenas nuevas. La iglesia se encontrará con todo tipo de personas a lo largo de su misión y evangelismo. La iglesia y sus agencias de misioneras llevarán valientemente su mensaje a los personas que viven cerca y a los que viven lejos. Ellas proclamarán el Evangelio y lo comunicarán de varias maneras especialmente allí donde Cristo aun no ha sido conocido. De la misma manera se deberá ir al encuentro de aquellos que se han alejado de la fe cristiana. En la ejecución de la obra misionera, la iglesia se encontrará con todo tipo de márgenes, incluyendo zonas y márgenes geográficos..

Principio: La misión integral también incluye la justicia, la dignidad humana, la igualdad y la

defensa de los derechos fundamentales de las personas. La iglesia y las agencias misioneras irán al encuentro y búsqueda especialmente de los inmigrantes, los refugiados, los desplazados, los marginados y los perseguidos. Les apoyarán y les servirán, trabajaran con ellos y en nombre de ellos, y le darán voz a quienes no la tienen..

Principio: La iglesia y sus agencias misioneras promoverán la educación misionera y fortalecerán el conocimiento misionero, especialmente dentro de la educación básica y complementaria de los empleados de la iglesia. Se fomentara el trabajo misionero y el evangelismo al proporcionar educación para los líderes y funcionarios de la congregación, especialmente para los jóvenes y para los adultos jóvenes.



Las actividades voluntarias

La congregación vivirá auténtica y verdaderamente su enfoque misionero cuando proporcione a todos sus miembros los espacios y las posibilidades de dar su propia contribución. Esto significa para trabajadores de la iglesia y los voluntarios tener una planificación en conjunto, establecer metas, recibir capacitación y el estar comprometidos al trabajar juntos. Las actividades voluntarias fortalecen el sentido de comunidad en la iglesia.

Principio: Las redes y grupos de voluntarios están al servicio y apoyo de las actividades de la iglesia. Los voluntarios que participan en actividades de las agencias misioneras también son parte significativa del trabajo voluntario de las congregaciones.

La cooperación local o nacional

El trabajo misionero de la iglesia dependerá de la colaboración y en la cooperación. Se trata de la interacción y distribución de los recursos comunes. La cooperación local se fortalecerá desde el punto de vista común de la labor misionera, tal como está definido sobre una base teológica en el documento: “La línea de base de la Misión y de la Diaconía Internacional de la Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia hasta el año 2015.” En base a ese texto, las congregaciones o parroquias y las agencias misioneras cumplirán su llamado misionero. Una visión de testimonio común creará muchas posibilidades y formas de implementación en la práctica..

Principio: Las agencias misioneras de la iglesia darán apoyo por medio de su experiencia y el trabajo en red a las congregaciones y a las diócesis para el entendimiento de la misión, y dar asistencia en el cumplimiento de los objetivos misioneros. Éstas estarán comprometidas en la cooperación con la oficina de la misión global de la iglesia, éstas también desarrollarán una capacitación común para los trabajadores misioneros de la iglesia. Se proporcionara la información actualizada sobre la misión y la ayuda para los trabajadores a la hora de determinar que tipo de trabajo misionero podrán llevar a cabo.

La misión de la iglesia y el clero

En la misión de la iglesia, los siguientes principios sobre el clero deben de ser observados:

1) 1) En la cooperación entre las parroquias y las agencias misioneras, las agencias misioneras deben funcionar acorde con la decisión de la iglesia (1986), la cual se refiere a que las mujeres también son ordenadas y en acuerdo con las practicas de las parroquias.

2) 2) En el trabajo en conjunto con las iglesias extranjeras, las agencias misioneras deben observar las decisiones respectivas de la oficina del ministerio y no deben crear tensiones con sus aliados.



La cooperación Internacional

Los aliados internacionales serán las iglesias, las organizaciones, asociaciones de la iglesia, otras organizaciones seculares y las redes. La cooperación se llevará a efecto recíprocamente, con mutuo respeto y escuchándose los unos a los otros. Se respetará la posición independiente de las iglesias asociadas y las decisiones que éstas tomen. Pero siempre existiendo un dialogo critico hacia las dos direcciones. Aunque las situaciones de algunas iglesias en crecimiento sean diferentes a la

nuestra, nuestra iglesia tiene mucho que aprender de las formas de misión y evangelismo, teología y su educación teológica. Es también necesario aprender del trabajo de las iglesias y sus actividades que han enfrentado desafíos difíciles. La renovación de la iglesia requiere seguir con atención la situación cambiante de las misiones mundiales y la aplicación de lo aprendido a nivel local.

Principio: Las agencias misioneras apoyan a los contactos internacionales de las iglesias y parroquias. Las agencias misioneras de la iglesia estarán comprometidas conforme al Acuerdo Básico, con la política ecuménica de la iglesia y promoverán las relaciones ecuménicas en todos sus contextos. Si hay diferentes iglesias luteranas en los países en los que tienen lugar las actividades misioneras de la iglesia, las agencias misioneras apoyaran y promoverán el trabajo en conjunto. La iglesia y sus agencias misioneras apoyaran las obras misioneras de estas iglesias asociadas en un tercer país. Conforme al Acuerdo Básico, las agencias misioneras reportaran el crecimiento y cambios significativos en sus actividades a la conferencia de obispos.





Los medios de comunicación y la comunicación digital

La manera de proclamar el Evangelio varía según la cultura y el contexto. El mensaje de la iglesia se difunde espontáneamente, a menudo sin estructuras organizadas. La misión de la iglesia busca y usa, en forma activa y sin prejuicios, los modos y medios de cambio rápido de la comunicación digital. El uso de teléfonos móviles alrededor del mundo ha hecho posible un método rápido y moderno del trabajo misionero. Así como el apoyo para los cristianos viviendo en situaciones difíciles.

Principio: La iglesia alcanza grupos de personas que viven en diferentes culturas y hablan lenguas diferentes, cada una en su propio idioma. La palabra de Dios llega a las personas en diferentes formas: a través de traducciones impresas de la Biblia, de grabaciones, de aplicaciones digitales, así como de programas de radio y televisión. El entorno digital, especialmente los medios de comunicación

social, ofrece nuevas posibilidades de interacción. Las formas modernas de comunicación también pueden apoyar las vidas de los cristianos y sus testimonios. La comunicación digital alcanza cientos de millones de personas tanto en su propio país como en el extranjero.

El encuentro de la fe

La sociedad finlandesa ha cambiado rápidamente de muchas maneras, tanto religiosamente como en las formas de ver el mundo. El diálogo interreligioso comienza a partir del encuentro cotidiano con el adherente de otra religión y de otras visiones del mundo. El testimonio cristiano pertenece a este encuentro: los cristianos expresan su fe en el Dios trino: en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo. Ellos escuchan a los de otras creencias y les permiten describir su propia fe. En ese encuentro el Dios trino trabaja de manera oculta y está presente a través del Espíritu Santo. Son parte del diálogo aprender del otro, respetar a los demás, ofrecer hospitalidad, amar al prójimo y todos los actos comunes de ambos. La cooperación en cuestiones sociales, las ocasiones religiosas conjuntas y la discusión doctrinal son otras formas de diálogo interreligioso. El diálogo promueve la paz social y contribuye a una realización exitosa de la libertad religiosa.

Principio: La iglesia y las parroquias fortalecen la unidad recíproca de los cristianos, así como el diálogo interreligioso, en el que personas de diferentes orígenes religiosos y culturales pueden tener una interacción genuina entre sí. Las agencias misioneras de la iglesia, a través de su experiencia, pueden ayudar a aumentar el conocimiento y el entendimiento de las religiones y de las culturas en las congregaciones..

ACUERDO BASICO DE LA ORGANIZACION DEL TRABAJO MISIONERO ENTRE LA IGLESIA EVANGELICA LUTERANA DE FINLANDIA Y SUS AGENCIAS MISIONERAS

1. LAS PARTES

La Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia (de aquí en adelante, la iglesia)

Organización firmante reconocida por el Sínodo General de la iglesia:

2. PROPOSITO DEL ACUERDO

El trabajo misionero de la iglesia esta basado en la Biblia y en la confesión de la Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia. El trabajo misionero de la iglesia es llevado acabo de acuerdo con la política básica de la misión de la iglesia y sus principios.

La ratificación de este acuerdo esta basado en la resolución adoptada del Sínodo General de la iglesia del 9 de Mayo de 1979, aprobándose los principios sobre los requisitos para ser una agencia misionera de la iglesia.

El propósito de el acuerdo es para definir los principios por lo cual las organizaciones firmantes cumplen con la implementación del trabajo misionero en la Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia. El acuerdo no entra en conflicto con el estado privado legal de la organización firmante.

3. IMPLEMENTACION DE LA COOPERACION

L a forma y la implementación de la cooperación de las partes deberán ser aprobadas por la Conferencia de Obispos al ser presentada por el Comité de Misión Global de la iglesia. El representante autorizado de la parte firmante del acuerdo tendrá el derecho a asistir y hablar en el comité. El representante también tiene derecho a solicitar que su opinión sea grabada en minutos en las reuniones del comité.

La iglesia se compromete a tatar a todas las agencias misioneras de la iglesia en pie de igualdad. Cada organización firmante reconocerá a las otras partes firmantes del acuerdo como agencias misioneras de la iglesia y se compromiso a cooperar con ellas.

4. DERECHOS Y OBLIGACIONES

Una organización que es firmante en el acuerdo esta reconocida como una agencia misionera de la iglesia.

Es el deber de la organización firmante cumplir en su propio trabajo con la confesión y decisiones de la Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia para implementar la política básica aprobada de la iglesia sobre la misión y sus principios.¹

La organización firmante colaborara con las parroquias, diócesis y la oficina de Misión Global en la implementación de el trabajo misionero de la iglesia. La organización firmante reportara anualmente a La Conferencia Episcopal referente a su principal estrategia política, actividades y finanzas. La oficina para la Misión Global discutirá cada año la implementación de la Política Básica sobre la Misión y la labor misionera in las operaciones de la organización firmante.

Una organización firmante participa en la discusión de los principios de la misión de la Iglesia en el comité para la Misión Global de la Iglesia. Una organización firmante se comprometerá a informar a la Conferencia Episcopal cuando

- Se hagan abran nuevos planes significativos bilaterales o multilaterales en las relaciones o redes con las alianzas de cooperación;
- Se hagan nuevos planes de acuerdos de cooperación con iglesias extrajeras y otras alianzas;
- Se intente renovar los acuerdos de cooperación existentes con cambios substanciales.

El mismo procedimiento también aplica a otros cambios substanciales en los planes de cooperación de una organización firmante, y a sus conexiones ecuménicas internacionales y actores misioneros como las entidades de la iglesia internacional.

La organización firmante se beneficiara de las colectas de las parroquias y sus presupuestos designados como también el apoyo voluntario a través de las parroquias. La organización firmante también se compromete así misma para recibir la implementación de la labor misionera de la iglesia local en Finlandia.

5. DURACION DEL ACUERDO

Este acuerdo será valido desde la fecha del 14 de Junio del 2018. El acuerdo permanecerá valido hasta la fecha del 13 de Junio del 2023.

La Conferencia Episcopal vigilara la implementación de el acuerdo anualmente.

¹ La provisión de este acuerdo con respeto al estatuto confesional de una agencia misionera no aplica para la Sociedad Bíblica Finlandesa (Finnish Bible Society en ingles) donde, en adición a la Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia, la Iglesia Ortodoxa de Finlandia, la Iglesia Católica en Finlandia, y al Consejo de la Iglesia Libre de Finlandia (Free Church Council of Finland) están también representados en la junta directiva.

6. TERMINACION DE EL ACUERDO

Una organización firmante tiene derecho a terminar el acuerdo. La terminación deberá tomar efecto desde el recibimiento de la notificación de terminación por la plenaria del Sínodo General. La notificación de terminación deberá ser presentada a la Conferencia Episcopal.

Si la Conferencia Episcopal considera que la actividad de la agencia misionera de la iglesia no esta de acuerdo con la confesión y las decisiones de la Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia y con la Política Básica de la iglesia sobre la Misión y sus principios, deberá consultar con la agencia misionera. Si las practicas de la organización firmante no requieren una representación inmediata para el Sínodo General para la Conferencia Episcopal, resultara en la perdida de sus estatus como agencia misionera de la iglesia, la Conferencia Episcopal deberá otorgar un periodo razonable de al menos dos (2) y como máximo cuatro (4) meses que le permita corregir alguna practica contraria al acuerdo. Quedara al consenso de la Conferencia Episcopal cerciorar que si no se ha hecho corrección, puede proponer al Sínodo General que la organización firmante perderá su estatus como agencia misionera de la iglesia. El estatus de la organización firmante como una agencia misionera de la iglesia caducara cuando el Sínodo General determine que su estatus ha sido perdido. La decisión basada de este acuerdo también será inmediatamente terminado y sin ninguna notificación.

7. FECHA Y FIRMAS

Este acuerdo ha sido redactado en dos (2) copias idénticas, una para cada parte.

Helsinki, día, mes, 2018

Firmas

Principios

Estos principios son los mencionados en el Acuerdo Básico entre la Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia y las organizaciones misioneras y Finn Church Aid. El Acuerdo define los derechos y obligaciones de la iglesia y las agencias involucradas.

1. Dios nos manda a proclamar las buenas nuevas. La iglesia se encontrará con todo tipo de personas a lo largo de su misión y evangelismo. La iglesia y sus agencias misioneras llevarán valientemente su mensaje a las personas que viven cerca y a las que viven lejos. Ellas proclamarán el Evangelio y lo comunicarán de varias maneras especialmente allí donde Cristo aun no ha sido conocido. De la misma manera se deberá ir al encuentro de aquellos que se han alejado de la fe cristiana. En la ejecución de la obra misionera, la iglesia se encontrará con todo tipo de márgenes, incluyendo zonas y márgenes geográficos.
2. La misión integral también incluye la justicia, la dignidad humana, la igualdad y la defensa de los derechos fundamentales de las personas. La iglesia y las agencias misioneras irán al encuentro y búsqueda especialmente de los inmigrantes, los refugiados, los desplazados, los marginados y los perseguidos. Les apoyarán y les servirán, trabajarán con ellos y en nombre de ellos, y le darán voz a quienes no la tienen.
3. La iglesia y sus agencias misioneras promoverán la educación misionera y fortalecerán el conocimiento misionero, especialmente dentro de la educación básica y complementaria de los empleados de la iglesia. Se fomentará el trabajo misionero y el evangelismo al proporcionar educación para los líderes y funcionarios de la congregación, especialmente para los jóvenes y para los adultos jóvenes.
4. Las redes y grupos de voluntarios están al servicio y apoyo de las actividades de la iglesia. Los voluntarios que participan en actividades de las agencias misioneras también son parte significativa del trabajo voluntario de las congregaciones.
5. Las agencias misioneras de la iglesia darán apoyo por medio de su experiencia y el trabajo en red a las congregaciones y a las diócesis para el entendimiento de la misión, y dar asistencia en el cumplimiento de los objetivos misioneros. Éstas estarán comprometidas en la cooperación con la oficina de la misión global de la iglesia, éstas también desarrollarán una capacitación común para los trabajadores misioneros de la iglesia. Se proporcionará la información actualizada sobre la misión y la ayuda para los trabajadores a la hora de determinar que tipo de trabajo misionero podrán llevar a cabo.
6. Las agencias misioneras apoyan a los contactos internacionales de las iglesias y parroquias. Las agencias misioneras de la iglesia estarán comprometidas conforme al Acuerdo Básico, con la política ecuménica de la iglesia y promoverán las relaciones ecuménicas en todos sus contextos. Si hay diferentes iglesias luteranas en los países en los que tienen lugar las actividades misioneras de la iglesia, las agencias misioneras apoyarán y promoverán el trabajo en conjunto. La iglesia y sus agencias misioneras apoyarán las obras misioneras de estas iglesias asociadas en un tercer país. Conforme al Acuerdo Básico, las agencias misioneras reportarán el crecimiento y cambios significativos en sus actividades a la conferencia de obispos.
7. La iglesia alcanza grupos de personas que viven en diferentes culturas y hablan lenguas diferentes, cada una en su propio idioma. La palabra de Dios llega a las personas en diferentes formas: a través de traducciones impresas de la Biblia, de grabaciones, de aplicaciones digitales, así como de programas de radio y televisión. El entorno digital, especialmente los medios de comunicación social, ofrece nuevas posibilidades de interacción. Las formas modernas de comunicación también pueden apoyar las vidas de los cristianos y sus testimonios. La

comunicación digital alcanza cientos de millones de personas tanto en su propio país como en el extranjero.

8. La iglesia y las parroquias fortalecen la unidad recíproca de los cristianos, así como el diálogo interreligioso, en el que personas de diferentes orígenes religiosos y culturales pueden tener una interacción genuina entre sí. Las agencias

misioneras de la iglesia, a través de su experiencia, pueden ayudar a aumentar el conocimiento y el entendimiento de las religiones y de las culturas en las congregaciones.

Oficina para la Misión Globaln

- + **SUPERVISA, DESARROLLA, COORDINA Y MONITOREA** la obra misionera de la Iglesia, las parroquias locales y las agencias misioneras
- + **MANTENGA** las relaciones con las iglesias asociadas y los organismos internacionales
- + **SE ENCARGA DE** la educación, capacitación y comunicaciones relacionadas con la misión y el diálogo interreligioso en colaboración con las parroquias locales, diócesis y agencias misioneras

Contacto: P.O.Box 210, FI-00131 Helsinki, Finlandia
Dirección de visita: Eteläranta 8, FI-00130 Helsinki
www.sakasti.evl.fi/klk

Oficina para la Misión Globaln 